



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de febrero de 2018
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 21 de febrero de 2018 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

La denominada “coalición internacional” que lideran los Estados Unidos de América, y que ha cometido ya innumerables crímenes, sigue empeñada en masacrar a la población civil siria. El martes 20 de febrero de 2018, esa supuesta “coalición” volvió a perpetrar una nueva carnicería entre la población civil siria al bombardear los barrios residenciales de la localidad de Al-Bahra, situada en la zona rural oriental de la provincia de Deir Ezzor. En esa incursión murieron 16 civiles, de los cuales 9 eran mujeres, y quedaron destruidas varias viviendas civiles, así como propiedades e infraestructura de la localidad.

La denominada “coalición internacional” sigue adelante con la misión para la que se constituyó, que consiste en minar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria. Así, esa coalición arrasó la ciudad de Ar-Raqqa, puso en fuga a sus pobladores y acabó con la vida de miles de inocentes, y ahora sigue facilitando apoyo y protección a los remanentes de la organización terrorista Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIL). Las fuerzas estadounidenses, en el marco de esa coalición, facilitaron la fuga y la reestructuración de los terroristas de EIL, para luego convertirlos en milicias separatistas simpatizantes de los Estados Unidos de América en las provincias de Al-Hasaka, Ar-Raqqa y Deir Ezzor. También han utilizado todo tipo de impedimentos para impedir que el ejército árabe sirio y sus aliados progresen en la lucha contra la organización terrorista EIL. El caso más reciente, que seguramente no será el último, se dio el 8 de febrero de 2018, cuando varios aviones estadounidenses atacaron a las fuerzas populares que se enfrentaban a los elementos armados terroristas de la organización EIL y causaron decenas de bajas entre esas fuerzas populares.

La República Árabe Siria reitera que el Consejo de Seguridad tiene la obligación de actuar para detener los crímenes que comete esa coalición contra el pueblo sirio, poner fin a la presencia ilegal de las fuerzas estadounidenses en territorio sirio y prohibir a los Estados Unidos de América que lleven a efecto sus infames planes, cuyo objetivo consiste en destruir la unidad de la República Árabe Siria y apoderarse de sus recursos.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bashar **Ja’afari**
Embajador
Representante Permanente

